

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
RESINAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. REQUIMEC  
CELEBRADA EL DIA LUNES TREINTA DE MARZO  
DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes treinta marzo del año dos mil veinte, debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país no se podrá llevar a cabo de manera presencial la Junta Universal de Accionistas de RESINAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR S.A., por este motivo, en teleconferencia de Zoom, a las doce horas quince minutos, se reúnen los siguientes accionistas de la Empresa, Dr. Javier Pallares Gómez de la Torre, por sus propios y personales derechos; Ing. Tito Caiozzi Lemonci, por sus propios y personales derechos; señor Ignacio Pallares Palacios, por sus propios y personales derechos; y la señora Paola Caiozzi Yapor, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente el Doctor Javier Pallares G. y como Secretario el Ing. Tito Caiozzi L., en su calidad de Gerente General.- Además asiste la señora Ing. María Lorena Gómez G., Comisario Principal de la Empresa.-

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes formada para el efecto.- El Presidente comenta que a pesar de que esta es una Junta Universal, los señores accionistas han recibido con la debida anticipación por correo electrónico, toda la información que se va a tratar en esta Junta y declara instalada la sesión como JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESINAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. REQUIMEC.

El Presidente expresa que el Orden del Día de esta Junta es el siguiente:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe de auditoría externa al año 2019.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2019.
- 5.- Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio del año 2019.
- 6.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el período de un año y fijar sus remuneraciones.
- 7.- Designar Auditores Externos para el periodo económico del año 2020.

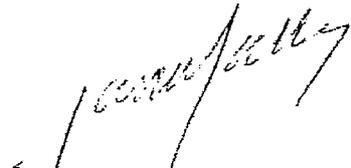
El Presidente solicita se pase a conocer el primer punto del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.- El Secretario procede a dar lectura al informe de la administración.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos el informe de la administración, dejando constancia que los Administradores salvan sus votos.

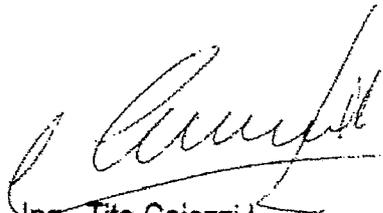
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario procede a dar lectura al Informe del Comisario Ingeniera María Lorena Gómez G. Una vez que la Junta conoce el informe del Comisario lo aprueba por unanimidad.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura al Informe de los Auditores Rosero Carrera & Asociados Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta una vez que conoce el informe de Auditoría lo aprueba por unanimidad.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.-El Presidente pone en consideración de los señores accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2019.-El Gerente comenta la situación del mercado, precios y rentabilidad de las diferentes líneas de producción. Los señores accionistas una vez que reciben estas explicaciones aprueban por unanimidad el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019, dejando constancia que los administradores salvan sus votos.-
- 5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.- En este punto la Asamblea por unanimidad de votos acepta la propuesta de la administración y resuelve por unanimidad de votos que con la Utilidad Neta del año 2019 se reparta entre los señores accionistas un dividendo de USD 50.000,00 (Cincuenta mil 00/100 dólares), en proporción al capital pagado de cada accionista y el saldo de USD 74.521,46 (Setenta y cuatro mil quinientos veintiún 46/100 dólares), sean enviados a utilidades por distribuir.
- 6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- En este punto, la asamblea por unanimidad de votos, elige a la señora Ingeniera María Lorena Gómez G. Comisario Principal y al señor Ingeniero Alberto Gómez G., Comisario Suplente de la compañía, ambos por el período de un año.-
- 7.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2020.- En este punto, la asamblea luego de los estudios correspondientes, designa a la Empresa Rosero Carrera & Asociados Cia. Ltda., como Auditores Externos para el periodo económico del año 2020.-

Dando cumplimiento a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se agregan al expediente todos los documentos tratados en esta Junta.

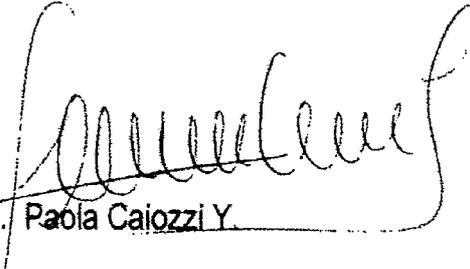
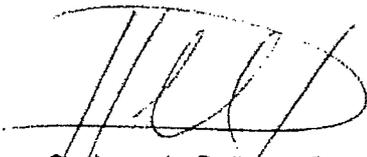
En vista de haber sido tratados todos los puntos de la Convocatoria, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del Acta.- Reinstalada la Junta a las trece horas cinco minutos, con los mismos asistentes, se da lectura al presente documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad de los votos presentes correspondientes al cien por ciento del capital pagado y suscriben conjuntamente.



Dr. Javier Pallares G.  
PRESIDENTE



Ing. Tito Caiozzi L.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO



Sr. Ignacio Pallares P. — Sra. Paola Caiozzi Y.